

IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO (50 HORAS)

MODALIDAD: TELEFORMACIÓN

COSTE: Con tutorías: 185 €

OBJETIVOS DEL CURSO

OBJETIVOS GENERALES

El conocimiento de este impuesto resulta imprescindible para los profesionales del asesoramiento fiscal a empresas o para empleados de departamentos de administración, contabilidad o finanzas.

Con el programa que se presenta en este curso se logrará, sin duda, adquirir los conocimientos suficientes para poder cumplimentar las obligaciones fiscales relacionadas con dicho impuesto y para aprovechar al máximo los beneficios fiscales que la normativa permite en estos tributos.

Para ello, se presenta un material didáctico en el que junto con la explicación se intercalan numerosos ejemplos que presentan situaciones que se producen en el día a día de la actividad empresarial. Además, al finalizar las distintas unidades didácticas se proponen y resuelven numerosos casos prácticos que ayudan a la comprensión de una materia tan técnica como la tributaria.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

El sumario y contenidos son los siguientes:

- **Introducción al sistema tributario**

La naturaleza de la materia tributaria. Los principios constitucionales tributarios. El sistema tributario español. La Ley General tributaria.

- **Procedimientos de inspección y recaudación. Régimen sancionador.**

En este tema se aborda de los aspectos más relevantes de los título II, III y IV fr Is Ley General Tributaria.

- **Impuesto sobre el Valor añadido**

1.- Hecho imponible. Operaciones gravadas por el impuesto

Para comenzar se explica la forma peculiar de liquidación de este impuesto y las diferentes operaciones que quedan sujetas al mismo (entregas de bienes y prestaciones de servicios, adquisiciones intracomunitarias de bienes e importaciones de bienes). Para finalizar, se define el concepto de empresario o profesional a los efectos de la tributación por el IVA.

2.- Operaciones no sujetas y operaciones exentas

La determinación de las operaciones no sujetas al IVA y, sobre todo, el estudio de las exenciones es uno de los aspectos más importantes a la hora de afrontar el estudio del Impuesto sobre el Valor Añadido. Esto es así porque como regla general (y a salvo de determinadas excepciones que afectan sobre todo a operaciones inmobiliarias) una operación sujeta al IVA no podrá tributar por otros impuestos como el ITP y AJD. Se estudiará también la diferencia entre exenciones plenas y limitadas, las repercusiones que tienen para los sujetos pasivos y la posibilidad de renunciar a determinadas exenciones.

3.- Lugar de realización del hecho imponible. Sujetos pasivos. Devengo. Base imponible. Tipos de gravamen

En esta unidad se presenta un aspecto complejo del impuesto como es el lugar de realización del hecho imponible, lo que nos llevará a decidir si la operación está sujeta a IVA en España o no. Para ello la norma ofrece una amplia casuística que debe estudiarse en detalle. Además, se estudiará el momento en que se produce el devengo del impuesto, la forma de determinar la base imponible y cómo modificarla, los sujetos pasivos del impuesto y el análisis de los distintos tipos impositivos que se aplican a las diferentes operaciones sujetas.

4.- Deducciones y devoluciones

La deducción del impuesto soportado es uno de los pilares del régimen de liquidación del Impuesto sobre el Valor Añadido. Para estudiar las deducciones y devoluciones se analizarán aspectos como los requisitos necesarios para que proceda la deducción, el nacimiento y ejercicio del derecho a deducir, la regla de prorrata, la regularización de deducciones por bienes de inversión, la deducción del IVA soportado antes de iniciarse la actividad y la rectificación de deducciones.

5.- Gestión del impuesto: modelos de declaración y plazos de presentación.

Los períodos impositivos a los que se refieren las declaraciones-liquidaciones del IVA y los modelos de declaración así como sus plazos.

6.- Regímenes especiales

Tras el estudio de los aspectos esenciales de la gestión del impuesto se estudiarán los diferentes regímenes especiales del IVA y que son los siguientes: Régimen simplificado, Régimen especial de la agricultura, ganadería y pesca, régimen de los bienes usados, objetos de arte, antigüedades y objetos de colección, régimen de las agencias de viajes, régimen del recargo de equivalencia, régimen del oro de inversión, el régimen aplicable a los servicios prestados por vía electrónica y el régimen especial del grupo de entidades.

PROGRAMA

Unidad Didáctica 1: Introducción al Sistema Tributario

- 1.1. Naturaleza de la Materia Tributaria
- 1.2. Principios constitucionales tributarios
- 1.3. Sistema Tributario Español
- 1.4. Ley General Tributaria
 - 1.4.1. Estructura de la Ley General Tributaria
 - 1.4.2.1. Posible retroactividad de las normas tributarias
 - 1.4.2.2. Aplicación analógica de las normas tributarias
 - 1.4.2.3. Calificación, declaración de simulación y conflicto en la aplicación de la norma tributaria

Unidad Didáctica 2: Procedimientos de Inspección y Recaudación. Régimen Sancionador

- 2.1. Introducción
 - 2.1.1. ¿Qué actividades comprende la "aplicación de los tributos"?
 - 2.1.2. Actuación de los obligados en el ejercicio de sus derechos o en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias
 - 2.1.3. Actuaciones administrativas dirigidas a la información y asistencia a los obligados tributarios
 - 2.1.4. Actividades administrativas dirigidas a la gestión, inspección y recaudación
- 2.2. Las obligaciones tributarias
 - 2.2.1. Clasificación de las obligaciones tributarias materiales
- 2.3. Obligaciones y deberes de la administración tributaria
- 2.4. Derechos y garantías de los obligados tributarios
- 2.5. Los obligados tributarios
 - 2.5.1. Introducción
 - 2.5.2. Sujetos pasivos
 - 2.5.3. Responsables tributarios
- 2.6. Cuantificación de la obligación tributaria
 - 2.6.1. Introducción
 - 2.6.2. Bases tributarias
 - 2.6.3. Cuotas tributarias
 - 2.6.4. Prestaciones u obligaciones tributarias accesorias
- 2.7. La deuda tributaria
 - 2.7.1. Componentes y extinción de la deuda tributaria
 - 2.7.2. Pago de la deuda tributaria
 - 2.7.3. Prescripción de las obligaciones tributarias y los derechos a solicitar y obtener devoluciones y reembolsos del coste de las garantías
- 2.8. Infracciones y sanciones tributarias
 - 2.8.1. Clasificación de las infracciones tributarias
 - 2.8.2. Clases de sanciones
 - 2.8.3. Criterios de graduación de las sanciones tributarias pecuniarias
 - 2.8.4. Extinción de la responsabilidad por infracciones y de las sanciones tributarias
 - 2.8.5. Procedimiento sancionador

Unidad Didáctica 3. Procedimiento de revisión en materia tributaria: procedimiento de devolución de ingresos indebidos; recursos y reclamaciones

Introducción

- 3.1. Procedimiento de devolución de ingresos indebidos y otros procedimientos especiales de revisión
 - 3.1.1. Ideas previas
 - 3.1.2. Revisión de actos nulos de pleno derecho (art. 217 LGT)
 - 3.1.3. Declaración de lesividad para el interés público de actos anulables (art. 218 LGT)
 - 3.1.4. Rectificación de errores materiales, de hecho o aritméticos (art. 220 LGT)
 - 3.1.5. Derecho a la devolución de ingresos indebidos (art. 221 LGT)
- 3.2. Recurso de reposición
- 3.3. Procedimiento económico-administrativo. La reclamación económico-administrativa
 - 3.3.1. Disposiciones generales
 - 3.3.1.1. Ámbito de las reclamaciones económico administrativas (en materia tributaria)
 - 3.3.1.2. Órganos económico-administrativos
 - 3.3.1.3. Competencias de los tribunales económico-administrativos
 - 3.3.1.4. Suspensión de la ejecución del acto impugnado
 - 3.3.2. Procedimiento general económico-administrativo
 - 3.3.2.1. Procedimiento en única o primera instancia
 - 3.3.2.2. Recursos en vía económico-administrativa
 - 3.3.3. Procedimiento abreviado ante órganos unipersonales: especialidades

Unidad Didáctica 4. Impuesto Sobre el Valor Añadido

- 4.1. Impuesto sobre el valor añadido: hecho imponible, operaciones gravadas por el impuesto
 - 4.1.1. Naturaleza del Impuesto y ámbito de aplicación
 - 4.1.2. Práctica del impuesto
 - 4.1.3. Entrega de bienes y prestaciones de servicios
 - 4.1.3.1. Introducción
 - 4.1.3.2. Entrega de bienes
 - 4.1.3.3. Operaciones asimiladas a las entregas de bienes
 - 4.1.3.4. Prestaciones de servicios
 - 4.1.3.5. Operaciones asimiladas a las prestaciones de servicios
 - 4.1.4. Adquisiciones intracomunitarias de bienes
 - 4.1.5. Importaciones de bienes
 - 4.1.6. Concepto de empresario o profesional
- 4.2. Impuesto sobre el valor añadido: operaciones no sujetas y operaciones exentas
 - 4.2.1. Introducción
 - 4.2.2. Operaciones no sujetas
 - 4.2.3. Exenciones en operaciones interiores
 - 4.2.3.1. Introducción
 - 4.2.3.2. Renuncia a la exención
 - 4.2.4. Exenciones en exportaciones de bienes
 - 4.2.4.1. Introducción
 - 4.2.4.2. Operaciones asimiladas a las exportaciones
 - 4.2.5. Exenciones relativas a zonas francas, depósitos francos y regímenes aduaneros y fiscales
 - 4.2.6. Exenciones en entregas intracomunitarias de bienes
 - 4.2.7. Exenciones en adquisiciones intracomunitarias
 - 4.2.8. Exenciones en importaciones de bienes
- 4.3. Impuesto sobre el valor añadido: lugar de realización del hecho imponible, sujetos pasivos, devengos, base imponible y tipos de gravamen
 - 4.3.1. Lugar de realización del hecho imponible
 - 4.3.1.1. Introducción
 - 4.3.1.2. Lugar de realización de entregas de bienes
 - 4.3.1.3. Lugar de realización de los transportes intracomunitarios de bienes
 - 4.3.1.4. Lugar de realización de los transportes intracomunitarios de bienes
 - 4.3.2. Devengo del impuesto
 - 4.3.3. Base Imponible
 - 4.3.3.1. Introducción
 - 4.3.3.2. Reglas especiales de determinación de la base imponible
 - 4.3.3.3. Modificación de la base imponible
 - 4.3.3.4. Determinación de la base imponible en los supuestos de adquisición intracomunitaria de bienes y de importaciones
 - 4.3.4. Sujetos pasivos
 - 4.3.5. Repercusión del impuesto y rectificación de cuotas repercutidas
 - 4.3.6. Cuota Tributaria
 - 4.3.6.1. Tipo reducido
 - 4.3.6.2. Tipo superreducido

- 4.4. Impuesto sobre el valor añadido: deducciones y devoluciones
 - 4.4.1. Introducción
 - 4.4.2. Requisitos necesarios para poder deducir el impuesto
 - 4.4.3. Las limitaciones y restricciones del derecho a deducir el IVA soportado
 - 4.4.4. Los requisitos formales para la deducción del IVA
 - 4.4.5. El nacimiento y ejercicio del derecho a deducir
 - 4.4.6. Deducciones en sectores diferenciados de la actividad empresarial o profesional
 - 4.4.7. La regla de prorrata
 - 4.4.8. Prorrata general
 - 4.4.9. Prorrata especial
 - 4.4.10. Regularización de deducciones por bienes de inversión
 - 4.4.11. Deducción del IVA soportado antes de iniciar la actividad
 - 4.4.12. Regularización de las cuotas soportadas antes del inicio de la actividad
 - 4.4.13. Rectificación de deducciones
 - 4.4.14. Devoluciones
 - 4.4.14.1. Introducción
 - 4.4.14.2. Solicitud de devoluciones al fin de cada período de liquidación
 - 4.4.14.3. Devoluciones a empresarios y profesionales no establecidos en el territorio de aplicación del Impuesto
 - 4.4.14.4. Devoluciones a exportadores en régimen de viajeros
- 4.5. Impuesto sobre el valor añadido. Gestión del Impuesto: Modelos de declaración y plazos de presentación
 - 4.5.1. Introducción
 - 4.5.2. Modelos de declaración
 - 4.5.3. Plazos de presentación
- 4.6. Impuesto sobre el valor añadido: regímenes especiales
 - 4.6.1. Introducción
 - 4.6.2. Régimen simplificado
 - 4.6.2.1. Introducción
 - 4.6.2.2. Aplicación del régimen simplificado
 - 4.6.2.3. Actividades a las que resulta de aplicación
 - 4.6.2.4. Normas generales de aplicación de los índices y módulos en el IVA
 - 4.6.2.5. Cuotas trimestrales
 - 4.6.2.6. Cálculo de la cuota anual
 - 4.6.2.7. Obligaciones formales
 - 4.6.3. Régimen especial de la agricultura, ganadería y pesca
 - 4.6.3.1. Ámbito de aplicación
 - 4.6.3.2. Obligaciones de los sujetos pasivos acogidos al régimen
 - 4.6.3.3. Deducciones y compensaciones
 - 4.6.4. Régimen especial de los bienes usados, objetos de arte, antigüedades y objetos de colección
 - 4.6.4.1. Concepto de bien usado, objeto de arte, antigüedades y objetos de colección
 - 4.6.4.2. Operaciones a las que se aplica el régimen
 - 4.6.4.3. Cálculo de la base imponible
 - 4.6.4.4. Repercusión del impuesto y deducciones
 - 4.6.4.5. Renuncia al régimen
 - 4.6.4.6. Obligaciones formales
 - 4.6.5. Régimen especial de las agencias de viajes
 - 4.6.5.1. Aplicación del régimen
 - 4.6.5.2. Repercusión y exención del impuesto
 - 4.6.5.3. Lugar de realización del hecho imponible
 - 4.6.5.4. Base imponible
 - 4.6.5.5. Deducciones
 - 4.6.6. Régimen especial del recargo de equivalencia para comerciantes minoristas
 - 4.6.6.1. Introducción
 - 4.6.6.2. Régimen especial del recargo de equivalencia
 - 4.6.6.2.1. Introducción
 - 4.6.6.2.1. Obligaciones formales
 - 4.6.7. Régimen especial de oro de inversión
 - 4.6.7.1. Concepto de oro de inversión
 - 4.6.7.2. Aplicación del régimen
 - 4.6.8. Régimen especial aplicable a los servicios prestados por vía electrónica
 - 4.6.9. Régimen especial del grupo de entidades

UNIDAD DIDÁCTICA	HORAS
Unidad Didáctica 1: Introducción al Sistema Tributario	4 HORAS
Unidad Didáctica 2: Procedimientos de Inspección y Recaudación. Régimen Sancionador	3 HORAS
Unidad Didáctica 3. Procedimiento de revisión en materia tributaria: procedimiento de devolución de ingresos indebidos; recursos y reclamaciones	3 HORAS
Unidad Didáctica 4: Impuesto sobre el Valor Añadido	40 HORAS
TOTALES	50 HORAS

FORMACIÓN NECESARIA PARA ACCEDER CON ÉXITO AL CURSO

No requiere formación previa

ESPECIFICACIONES

Curso en html. Ejercicios prácticos y Evaluaciones fuera del temario. Incluye legislación dentro del apartado Biblioteca.

HARDWARE NECESARIO Y PERIFÉRICOS ASOCIADOS

Ordenador y conexión a Internet

SOFTWARE NECESARIO

- **Acrobat Reader**, versión 6.0 o superior, o **Foxit Reader**, versión 2.3
- **Flash Player**
- **Java Sun** (Google Chrome requiere la actualización 10 de la versión de Java)
- **Reproductor de Windows Media Player** a partir de la versión 9